



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Migraciones e integración: antecedentes históricos de un problema vigente. El caso de la Frontera y Neuquén en 1890-1910

Autor: Norambuena Carrasco, Carmen

Forma sugerida de citar: Norambuena, C. (1992). Migraciones e integración: antecedentes históricos de un problema vigente. El caso de la Frontera y Neuquén en 1890-1910. *Cuadernos Americanos*, 4(34), 87-102.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año VI, Núm. 34, (julio-agosto de 1992).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados. 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.
<https://cialc.unam.mx/> Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

MIGRACIONES E INTEGRACIÓN: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE UN PROBLEMA VIGENTE. EL CASO DE LA FRONTERA Y NEUQUÉN 1890-1910

Por *Carmen NORAMBUENA CARRASCO*
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

LA EXPRESIÓN "MIGRACIÓN" en el contexto global de la integración en América Latina encierra, además del dinamismo propio del vocablo, la idea de vaso comunicante, de nexos, de elemento relacionador de espacios, hombre y culturas.

Los flujos migratorios de carácter intercontinental que tuvieron lugar durante el siglo pasado y comienzos de éste, cuando 50 millones de europeos abandonaron su continente y en importante proporción se asentaron en América, aparecen hoy cada vez más definidos y mejor caracterizados. Su asentamiento o retorno, su influjo, inserción e influencia continúa estudiándose sobre nuevas fuentes, parte de las cuales no son las convencionales.¹ Sin embargo, el mapa de las migraciones locales o regionales de la América meridional está aún incompleto.²

La persistencia de contactos migratorios entre países y regiones pueden, sin lugar a dudas, develar interesantes resultados al analizar su naturaleza, sus alcances, sus logros y sus dificultades.

Los efectos de las migraciones sobre las poblaciones locales tienen múltiples expresiones, es decir, adoptan variadas formas desde

¹ Como ejemplos se pueden señalar: documentos personales (pasaportes, tarjetas de identificación), contratos de trabajo, billetes de viaje, cartas personales, fotografías, entrevistas, encuestas.

² Hay países que exhiben una abundante producción en este campo, como Argentina y Venezuela, debido a que históricamente éstos han sido, dentro de la América Latina, países receptores de migrantes, particularmente, de países limítrofes; a diferencia de Bolivia, Colombia, Chile, Paraguay, Uruguay y, en cierto modo, México, que han sido tradicionalmente países expulsores de población.

el punto de vista demográfico, económico, social y cultural. Lo cierto es que quien se traslada provoca un efecto tanto en el lugar que abandona como en el que opta. Más aún, si este traslado adquiere en términos numéricos un volumen apreciable, la conformación y estructura de la población, el mercado laboral, el mercado matrimonial y el ambiente cultural, la organización gremial y el ordenamiento político, se ven influidos o, a veces, modificados con estos intercambios migracionales.

De ahí, entonces, que el estudio de estos procesos de interacción dé una pauta clara de los elementos a considerar ante cualquier proceso de integración local, regional o internacional.

En este marco de ideas, intentamos presentar el caso de un intercambio permanente producido entre la región de La Frontera en Chile (provincias de Malleco y Cautín) y parte de la extensa provincia de Neuquén en Argentina.

En Chile, el último cuarto del siglo pasado está caracterizado por un fuerte proceso de migración interna que favoreció la región del Norte Grande y la de La Frontera, en detrimento del Norte Chico y, fundamentalmente, de la Zona Central, que era la que concentraba el 67.22% de la población del país.³

El salitre en el Norte Grande y el cultivo del trigo en La Frontera se constituyeron en poderosos polos de atracción para una población que no encontraba respuesta a sus demandas de trabajo o mejoría en sus condiciones de vida.

El contingente que se dirigió al sur rebasó los límites de La Frontera. La ocupación de esa región se había iniciado mucho antes de su incorporación definitiva a la soberanía nacional en 1883.⁴ Sin embargo, la constitución de la propiedad, por una parte, disputada por la presencia de colonos extranjeros e indígenas, impidió que la apertura de la región ofreciera efectivamente una alternativa al trabajador del centro.⁵ Por otra parte, en los primeros años de la vida

³ Carlos Hurtado Ruiz-Tagle, *Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno*, Santiago, Universidad de Chile, 1966, p. 145. El dato porcentual corresponde a 1875.

⁴ Sergio Villalobos, "Tres siglos y medio de vida fronteriza", en Sergio Villalobos, *et al.*, en *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1982. En este artículo se da cuenta fundada de los diferentes ámbitos que compartieron araucanos, españoles y chilenos, antes de la acción oficial de incorporación de la Araucanía a la soberanía nacional.

⁵ Amanda Inostroza, *Estudio acerca del proceso de colonización en la Araucanía: Las colonias de Traiguén, Quillén, Lautaro y Victoria*, tesis de grado, Santiago, USACH, 1988.

la instalación de extranjeros en La Frontera. Es sin duda Benjamín Vicuña Mackenna quien mejor sintetiza dicho pensamiento al reconocer en la inmigración extranjera un elemento vital de progreso: "...sucede que no hai cuestión grave que afecte a la República en su bienestar presente o en su desarrollo venidero, que aquella cuestión —la inmigración— no resuelva por sí sola o concurra poderosamente a darle solución".¹² Entre otros, el incremento de la población, de tan lento crecimiento, al propio tiempo que la ocupación del territorio austral del país, asunto de vital importancia para el resguardo de la soberanía como para el desarrollo comercial e industrial, son señalados —por Vicuña Mackenna— como prioritarios. También insiste en la necesidad de ocupar e incorporar la zona de Arauco, en la que la inmigración podría desempeñar un efectivo papel o ser un medio eficaz allí donde la paz, la guerra, la religión, el comercio y la labranza han fracasado.¹³

No resultaría del todo comprensible la animosidad que se observa contra el extranjero en esta región fronteriza, si no se tuviera en consideración la suma de argumentos que la élite intelectual y los gobernantes expresaban en su favor. La idea era instalar colonos en el corazón de la Araucanía, cuyos modos de vida y acción, por sí mismos, servirían de elementos civilizadores.¹⁴

La denuncia es implacable: "Apenas llegan a nuestras tierras vírgenes, abundantes en todo, se creen dueños, y donde el chileno hace el triste papel de inquilino".¹⁵ Sin duda, no es un juicio justo, aunque la intención sí es clara. De una parte, exponer la situación desmedrada del nacional y, por otra, hacer presente que entre los colonos también viene gente sin los conocimientos necesarios para el cultivo de la tierra.

Las denuncias en la prensa arrecian:

La fiebre con que se da preferencia en las fábricas, comercios, en cualquier establecimiento industrial y hasta en las empresas de ferrocarriles en construcción a los inmigrantes extranjeros sobre nuestros nacionales es a no du-

¹² Benjamín Vicuña Mackenna, *Bases del Informe presentado al Supremo Gobierno sobre Inmigración Extranjera*, Santiago, 1865, p. 10.

¹³ *Ibid.*, pp. 12-14.

¹⁴ Carmen Norambuena, "La inmigración en el pensamiento de la intelectualidad chilena 1810-1910", ponencia presentada a las IX Jornadas de Historia de Chile, Universidad de La Serena, La Serena, 1991.

¹⁵ "Merece estudiarse", en *El Cautín* (Temuco), (20 de enero de 1888).

darlo la causa eficiente de la terrible determinación que los impulsa a la emigración en busca de pan y hogar para sus hijos...¹⁶

Las quejas van dirigidas al gobierno y, particularmente, al Ministro de Colonización.

La idea de las colonias de nacionales en la Araucanía comenzó a gestarse casi al momento mismo de la incorporación de esos territorios a la administración nacional (1883). Sin embargo, durante esa década y casi toda la siguiente las peticiones no tuvieron adecuada solución.¹⁷

El panorama sobre la convivencia en la Araucanía y las razones de la emigración a la Argentina no estaría completo aún, si no se expusieran también las reclamaciones de los indígenas sobre los territorios que por siglos recorrieron y habitaron y, que por tanto, los consideraban propios.

Numerosas son las quejas —se lee en la prensa— i justos los reclamos que día a día hacen a las autoridades tanto civiles como administrativas los indígenas de estos lugares contra los que se les han introducido en sus tierras, sin otro derecho que el ser naturales del país i venidos de las orillas del [río] Renaico, autorizados, según ellos, por el señor protector de indígenas.¹⁸

La vida en La Frontera se tornaba cada vez más difícil. La falta de claridad en la delimitación de la propiedad de la tierra, la no aceptación y acatamiento de las normas elementales de convivencia, la falta de recursos policiales que impusieran el respeto por las personas y la propiedad y las bandas de cuatrerros y malhechores que acechaban a cada paso impedían una sana convivencia.

Esta situación no mejoró radicalmente en los noventa. En marzo de 1900, la prensa volvía sobre los mismos asuntos, pues se decía que no obstante los continuos clamores y las reiteradas súplicas de las víctimas, sus reclamos no habían tenido acogida alguna. Los

¹⁶ "La emigración a la Argentina", editorial en *El Cautín* (20 de noviembre de 1889).

¹⁷ "Colonos chilenos", editorial en *El Cautín* (24 de diciembre de 1889). "A nuestros representantes", editorial (4 de junio de 1889). La Ley de Colonización Nacional del 18 de enero de 1898 no tuvo efectos inmediatos. En 1901, el periódico *El Malleco* de Victoria, señala que: "...los vecinos de la Frontera elevaron al Supremo Gobierno una solicitud firmada por 2 500 personas pidiendo cumplimiento de la lei", en *El Malleco* (Victoria), (5 de enero de 1901). Se reproduce un artículo aparecido en *La tarde* (3 de enero de 1901).

¹⁸ "No hai otro Remedio", en *El Cautín* (27 de noviembre de 1887).

de Neuquén. Por otra parte, después de la ocupación del desierto en 1879, los chilenos fueron considerados como colonos y se les concedió terrenos que dedicaron al pastoreo, que siempre fue de pequeñas majadas. Además, por la información se sabe que no había mayor cantidad de ganaderos chilenos debido a la poca estabilidad de las concesiones y a la forma arbitraria con que se administraban los campos fiscales. De tal modo, el conjunto de ganaderos chilenos reunía un capital cercano a los \$ 500 000, con un máximo individual de \$ 10 000.²³ Dice el propio Cónsul:

La colonia chilena no manifiesta deseos de radicarse en el territorio argentino. Sus habitaciones son sencillas i apropiadas a surtir a las más indispensables necesidades de la vida, no hacen plantaciones ni cultivos esmerados. En suma, desean tener toda su propiedad en condiciones de ser fácilmente trasportada, i lo que dejaría vale tan poca cosa que no merece los honores de evaluarlo.

A pesar de esto, la vida transitoria les es fácil i provechosa i arriendan un campo vasto (más de una legua o sea 1 100 cuadras) por 100 o 130 pesos al año que les permite pastorear unos 100 a 1 000 animales. No pagan ninguna contribución y su proximidad a Chile les granjea la oportunidad de estar siempre en contacto con su país.²⁴

Se sabe, además, que el gobierno argentino, con el ánimo de afincar a la única fuerza de trabajo, ofrecía a los chilenos título de propiedad definitivo a cambio de la nacionalización. A lo anterior, el propio Cónsul, con no menos patriotismo, señala que

... estas promesas no han contribuido a disminuir en nada el patriotismo de nuestros connacionales de Neuquén, i es digno de notarse el hecho de que prefieren no bautizar a sus hijos en país extranjero y hacen viajes penosos a Chile para inscribirles en el Registro Civil para que no pierdan su nacionalidad.²⁵

El Cónsul agrega, a modo de contribución, que el Consulado de Chile en ese territorio subsana estos inconvenientes inscribiendo en su registro a los chilenos que lo solicitan.

De este modo, entonces, queda claro que el fuerte de la actividad del emigrante chileno en Neuquén está en la ganadería y, como

²³ *Ibid.*, pp. 15 y 16.

²⁴ *Ibid.*, pp. 16 y 17. Se lee en el informe que el valor medio del terreno susceptible de riego y pastoreo no alcanza más de 1 500 pesos por legua de 2 500 hectáreas. En las pampas, agrega, el terreno no tiene valor alguno.

²⁵ *Ibid.*

las industrias derivadas de esa actividad aún estaban lejos de estructurarse, debido, entre otras causas, a la falta de capitales, a la precariedad de los caminos y de las comunicaciones, la única salida que tenía esa masa ganadera era la exportación a Chile.

Este comercio de ganado no tenía, pues, otro mercado más viable que el trasandino. Tanto el ganado vacuno como el ganado menor se conducía a las provincias chilenas limítrofes de Linares a Osorno; las exportaciones se estiman en alrededor de \$ 1 400 000; el ganado constituye la mayor parte de ellas (\$800 000), y el resto está compuesto por lanas, cueros, plumas y oro en pepitas.²⁶

Lo anterior significaba que esa población se abastecía casi en su totalidad de mercancías procedentes de Chile; importación que se estima en \$ 1 000 000, e incluye productos nacionales y otros importados por el país. Entre los artículos chilenos se detallan o especifican: harinas, azúcar, frijoles, papas y legumbres, vinos, licores, aguardientes, velas, jabón, tabaco, cigarrillos, conservas de frutas y mariscos y calzados. Entre los artículos nacionalizados —como se les denomina en la fuente—, se encuentran géneros de lana y algodón, mercería y ferretería, loza y quincallería, cristalería, fierro galvanizado para techo, pinturas, alumbre, parafina, sombreros de paño. Se añade a lo anterior que la industria chilena contribuye también con el envío de maderas de construcción, herramientas, cal, ruedas para carretas y carros hechos, pellones, monturas y correajes.²⁷

El volumen del tráfico comercial que se había establecido era de tanta magnitud, que sólo por la ruta entre la ciudad chilena de Curacautín y la argentina de Las Lajas cruzaban anualmente 2 000 carretas, y el tráfico en cargas era aún mayor.²⁸

Por lo menos hasta el año 1897 se reconocía que la internación de productos chilenos en Neuquén no estaba gravada con impuesto alguno; tampoco existía una mayor vigilancia sobre el contrabando que también era considerable.²⁹

Por las razones antes señaladas, relacionadas con las grandes distancias que mediaban entre los poblados argentinos, el comercio de Neuquén ofrecía los productos chilenos a elevadísimos precios,

²⁶ *Ibid.*, p. 12.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ MRECC, *Informe del Trabajo realizado en Lonquimay*, 19 de junio de 1898, v. 817, p. 17.

²⁹ *Ibid.*, p. 13. El mismo Cónsul sugería el establecimiento de la obligación de llevar un registro del comercio entre ambas regiones.

ocupaciones de tipo civil (hubo un Gobernador) y policial (casi la totalidad de la policía, a esa fecha, estaba integrada por chilenos). El residente, dice el Cónsul, ya no piensa como antes en ir a bautizar sus hijos a su tierra; realizarlo en su domicilio habitual es ya una muestra de arraigo. Estas mismas expresiones se reiteran en el informe consular del siguiente año:

No se sabe a qué causas obedece esta asombrosa chilenización del Territorio, que algunos atribuyen a la proximidad de esta Zona con nuestras Provincias del Sur.

Yo creo que la causa está en la franca i cordial amistad que une a estas dos Repúblicas, i que se ha esteriorizado de un modo tan sincero en nuestras pasadas desgracias, manifestándose de tantas maneras sus simpatías hacia nosotros.

Los Chilenos se creen aquí como en su propia casa, i por eso llegan en tan grande número, en busca de ocupaciones, que les proporcionan lucrativo i tranquilo bienestar.

Aquí no hai más lema que el trabajo i a él se consagran con poderoso afán los que vienen a habitar en estas apartadas Rejiones, recojiendo óptimos frutos, que llevan a vender a ésa, obteniendo grandes utilidades, que les permiten vivir aquí con cierta holgura i tranquilidad.

Debido a la benéfica paz que gozamos mi actuación ha sido fácil...³⁶

Al informe de 1905 se anexa una relación de los inscritos en el último año, población que asciende a 114 personas. La significativa información allí contenida permite obtener una caracterización demográfica muy precisa de lo que debe haber sido común a los millares de residentes.³⁷

Respecto del lugar de nacimiento, todos los migrados provienen de la zona central de Chile desde Talca hasta Valdivia. Estos datos confirman lo anteriormente expuesto respecto del despoblamiento de la zona central en favor La Frontera y la región trasandina de Neuquén (ver cuadro 1).

Las edades de los migrantes se distribuyen entre los 18 y 40 años, registrándose sólo una persona mayor de este límite. Los datos que siguen no merecen mayores comentarios, pues es evidente que se trata de una población en edad plena de trabajo (ver cuadro 2).

³⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Informe Consular. Consulado de Chile en Neuquén, 1907*, p. 659.

³⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Informe Consular. Consulado de Chile en Neuquén, 1905*, pp. 14-15.

Cuadro 1
 PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN CHILENA
 RESIDENTE EN NEUQUÉN

<i>Pueblo-Ciudad</i>	<i>Núm.</i>	<i>Pueblo-Ciudad</i>	<i>Núm.</i>	<i>Pueblo-Ciudad</i>	<i>Núm.</i>
Linares	23	Quirihue	2	Cañete	
San Carlos	18	Valdivia	3	Caracautín	
Chillán	8	Bulnes	2	San Fabián	
Antuco	8	Quilleco	2	Rere	
Los Ángeles	7	Pucón	2	Mulchén	
Parral	4	Malleco	2	Chanco	
Coliipulli	3	Victoria	2	La Unión	
Santa Juana	3	Arauco		Villa Alegre	
Temuco	3	Yungay		Lonquimay	
Tucapel	3	Talca		Lautaro	
Santa Bárbara	2	Concepción		Nueva Imperial	
Yumbel	2				

FUENTE: MRREE, Informe del Consulado de Chile en Neuquén, 1905.

Cuadro 2
 EDAD DE LOS MIGRANTES CHILENOS A NEUQUÉN

<i>Grupos de edades</i>	<i>Núm.</i>
18-19	27
20-24	41
25-29	22
30-34	15
35-39	7
40-44	
45-49	

Más interesante aún resulta conocer la edad al momento de la llegada, que agrupada por quinquenios entrega el siguiente panorama (ver cuadro 3).³⁸

En la nómina de referencia aparecen sólo dos mujeres, ambas solteras de 19 y 33 años. De los varones, 103 aparecen como solteros, ocho casados y uno viudo. La escasa presencia de mujeres se debe a que en el siglo XIX, en general, la migración de mujeres solteras por cuenta propia es escasa. La mayoría de las migran-

³⁸ Ésta se pudo obtener restando del año de registro (1904) el año de residencia y esta diferencia se restó a su vez a la edad al momento de la inscripción, lo que dio finalmente la edad al momento de la inmigración.

de establecerse como colonos en la zona de la Araucanía. Esta situación motivó el cruce de la cordillera y el establecimiento en Neuquén de miles de chilenos.

Neuquén permitió a la masa laboral migrante, a través de la ganadería en el primer tiempo y de la minería del oro y de los cultivos agrícolas más adelante, labrarse una situación económica aceptable. La relativa cercanía a ciudades y poblados chilenos, en comparación con los argentinos, hizo de los primeros el mercado natural donde vender y abastecerse.

El momento histórico observado, 1890-1910, demuestra un contacto secular de hombres en la región. Tales relaciones no se han visto interrumpidas en el siglo xx. Hay nuevos momentos en que la población ha debido cruzar los Andes, desde o hacia Chile, motivada por razones económicas o políticas.

Quizás a la hora de enfrentar la problemática de la integración en América Latina deberían considerarse, entre otros, los antecedentes que dan una clara señal del comportamiento poblacional que históricamente han presentado ciertas regiones: siempre fronterizas, hoy limítrofes.